



1. SEGUIR APRENDIENDO A ACTUAR SINODALMENTE

Libro de los Hechos de los Apóstoles 4, 32-35: *La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma. Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo era en común entre ellos. Los apóstoles daban testimonio con gran poder de la resurrección del Señor Jesús. Y gozaban todos de gran simpatía. No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas los vendían, traían el importe de la venta, y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad.*

Podemos leer el *Informe de Síntesis* [1] y responder a esta cuestión:

¿Qué podemos hacer parroquial, diocesano o nacionalmente para seguir aprendiendo a actuar sinodalmente?

De los veinte temas siguientes que abordó la Asamblea General del Sínodo, elegid tres que para vosotros sean prioritarios, indicad las razones de vuestra elección y proponed iniciativas concretas que fomenten una acción pastoral más sinodal.

Parte I – El rostro de la Iglesia Sinodal

1. La sinodalidad: experiencia y comprensión
2. Reunidos e invitados por la Trinidad
3. Entrar en una comunión de fe: la iniciación cristiana
4. Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia
5. Una Iglesia de "toda raza, lengua, pueblo y nación"
6. Tradiciones de las Iglesias orientales y de la Iglesia latina
7. En camino hacia la unidad de los cristianos

Parte II – Todos discípulos, todos misioneros

8. La Iglesia es misión
9. Las mujeres en la vida y en la misión de la Iglesia
10. La vida consagrada y las asociaciones laicales: un signo carismático
11. Diáconos y presbíteros en una Iglesia sinodal
12. El Obispo en la comunión eclesial
13. El Obispo de Roma en el Colegio de los Obispos

[1] En internet se puede consultar en:



Parte III – Tejer lazos, construir comunidad

14. Una aproximación sinodal a la formación
15. Discernimiento eclesial y cuestiones abiertas
16. Por una Iglesia que escucha y acompaña
17. Misioneros en el ambiente digital
18. Organismos de participación
19. La reagrupación de Iglesias en la comunión de toda la Iglesia
20. Sínodo de los Obispos y Asamblea eclesial

2. TODOS CORRESPONSABLES

Evangelio de Mateo 5, 13-16. *Vosotros sois la sal de la tierra. Mas si la sal se desvirtúa, ¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada más que para ser tirada afuera y pisoteada por los hombres. Vosotros sois la luz del mundo. Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y alaben a vuestro Padre que está en los cielos.*

Todos los miembros del Pueblo de Dios somos corresponsables de la vida y misión de la Iglesia, pero cada uno según su vocación, con su experiencia y competencia, tal como se nos recuerda en el capítulo 2º del Informe de Síntesis. Según este sentido de corresponsabilidad diferenciada, discernimos esta cuestión:

En tu realidad eclesial, ¿cómo se puede potenciar la corresponsabilidad de todos los miembros del Pueblo de Dios: laicos, vida consagrada, ministerio ordenado...? Señala tres cuestiones concretas.

3. LA FINALIDAD ES LA MISIÓN

Evangelio de Lucas 5, 36-38: *Les dijo también una parábola: Nadie recorta una pieza de un manto nuevo para ponérsela a un manto viejo; porque, si lo hace, el nuevo se rompe y al viejo no le cuadra la pieza del nuevo. Nadie echa vino nuevo en odres viejos: porque, si lo hace, el vino nuevo reventará los odres y se derramará, y los odres se estropearán. A vino nuevo, odres nuevos. Nadie que cate vino añejo quiere del nuevo, pues dirá: el añejo es mejor.*



Hasta ahora, el Sínodo 2021-2024 se ha planteado cómo hacer posible la participación de todos en los procesos de discernimiento y decisión en todos los asuntos que conciernen a la vida y a la misión de la Iglesia, tal como podemos leer en el capítulo 16 del Informe de Síntesis. Allí se nos recuerda la necesidad de facilitar la escucha activa, el diálogo sincero y el discernimiento comunitario, especialmente con las personas que se sienten marginadas o excluidas de la Iglesia, por su situación matrimonial o identidad sexual y desean volver a ella; las personas que padecen diversas formas de pobreza, soledad o exclusión social... Se nos invita a poner a Jesús en el centro, reconociendo incluso nuestras propias limitaciones y la parcialidad de nuestro propio punto de vista. Para avanzar en esta tarea, atrevámonos a afrontar estas cuestiones:

¿Cómo deberían mejorar o cambiar nuestras relaciones interpersonales y nuestras estructuras comunitarias para que sean evangelizadoras?

¿Qué procedimientos concretos nos ayudarían a discernir y tomar decisiones para nuestra acción misionera?

4. POTENCIAR LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: consejos, equipos, asambleas, grupos de discernimiento comunitario...

1ª Carta a los Corintios 12, 12-14: *Lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo. Todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu. El cuerpo tiene muchos miembros, no uno solo. Vosotros sois el cuerpo de Cristo y cada uno es un miembro.*

La Asamblea del Sínodo ha insistido en que se potencien los diferentes órganos de participación que ya existen en el seno de la Iglesia. La sinodalidad crece cuando cada bautizado participa en los procesos de discernimiento y decisión de cara a la evangelización. Habría que estudiar cómo tendría que ser la participación en estos órganos pastorales de personas de distintas situaciones sociales y eclesiales: hombres y mujeres, los pobres, los que se sienten excluidos por su situación familiar, social... Tomando como guía el capítulo 18º del *Informe de Síntesis*, planteémonos esta cuestión:

¿Qué ministerios y órganos de participación pueden fomentarse o renovarse para expresar mejor la corresponsabilidad de todos?